

**ENTIDAD 116**

**BIBLIOTECA NACIONAL**

---

## POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Biblioteca Nacional tiene la misión de conservar, custodiar y enriquecer el patrimonio impreso de la cultura del país y brindar un servicio de atención de consultas bibliográficas al público en general. Asimismo, contribuye a la formación de recursos humanos en materias relacionadas con la bibliotecología y disciplinas conexas.

Los objetivos de política presupuestaria para el año 2003 son los siguientes:

- Adecuar los espacios físicos e instalaciones a la demanda de los lectores, prosiguiendo con las acciones tendientes a mejorar la capacidad de atención al público, las condiciones de eficiencia y confort y aumentando las posibilidades de consulta electrónica del material disponible.
- Conservar el patrimonio impreso depositado en la Biblioteca Nacional y desarrollar las técnicas para su preservación y difusión, incrementando cuantitativa y cualitativamente las tareas de preservación y restauración, a través de las técnicas e instrumentos adecuados como la reproducción, la digitalización y la microfilmación del material bibliográfico, tendiendo asimismo a una sistematización y profesionalización de la actividad.
- Mejorar las condiciones ambientales de los depósitos, a través de la ampliación de una bóveda para libros antiguos y de la adquisición de estanterías para material bibliográfico según las especificaciones técnicas del recinto donde serán instaladas
- Promover el desarrollo de los sistemas de informatización y multimedial, mediante la actualización de los sistemas de informatización, buscando incorporar software y hardware de última generación acordes con las exigencias internacionales existentes en otras bibliotecas del mundo. Asimismo, se llevarán a cabo las acciones necesarias a fin de crear y desarrollar un centro de documentación del medio audiovisual.
- Enriquecer el patrimonio de la Biblioteca Nacional, efectuando adquisiciones selectivas, tendientes por un lado, a reponer el material de consulta más frecuente, y por el otro, a completar faltantes existentes y a reforzar la colección de materiales de importancia histórica. A tal efecto, se encararán los mecanismos necesarios para fiscalizar la incorporación de los materiales comprendidos en la Ley N° 11.723 de Producción Intelectual.
- Promover la formación de recursos humanos, ejecutándose actividades tendientes a lograr la profesionalización de la planta permanente mediante concursos y poniendo mucho énfasis en la capacitación técnica del personal. Con respecto a la Escuela Nacional de Bibliotecarios, se analizarán sus planes de estudio y se llevará a cabo un programa de pasantías para estudiantes.

- Realizar actividades destinadas a la difusión del patrimonio cultural nacional, desarrollando una línea de diversificación de la oferta cultural de la Biblioteca, mediante la realización de paneles, mesas redondas y la presentaciones de importantes personalidades nacionales y extranjeras.
- Proseguir con el despliegue espacial de las actividades de la Biblioteca Nacional dentro y fuera del ámbito nacional, encarando acciones de colaboración con entidades del interior y el extranjero y promoviendo el más amplio intercambio de asistencia técnica, organización conjunta de actividades y canje de materiales, a fin de conformar una red de bibliotecas públicas en todo el país e incluir a este organismo en la Red Planetaria de Bibliotecas.
- Fortalecer el proceso de descentralización y consolidación organizacional de la Institución, prosiguiendo con las acciones de fortalecimiento en la Biblioteca en aspectos financieros, administrativos y funcionales.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)  
(en pesos)

INCISO – PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>7.654.116</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>4.434.002</b>
Personal Permanente	3.001.790
Personal Temporario	1.356.908
Asignaciones Familiares	48.100
Asistencia Social al Personal	27.204
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>617.164</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	324.686
Textiles y Vestuario	17.740
Productos de Papel, Cartón e Impresos	97.053
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	33.466
Productos de Minerales No Metálicos	11.452
Productos Metálicos	74.238
Otros Bienes de Consumo	58.529
<b>Servicios No Personales</b>	<b>2.065.709</b>
Servicios Básicos	658.552
Alquileres y Derechos	31.612
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	696.974
Servicios Técnicos y Profesionales	53.813
Servicios Comerciales y Financieros	38.921
Pasajes y Viáticos	46.263
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.656
Otros Servicios	535.918
<b>Bienes de Uso</b>	<b>537.241</b>
Maquinaria y Equipo	346.173
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	168.868
Activos Intangibles	22.200

**CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	206.000
Ingresos No Tributarios	206.000
II) GASTOS CORRIENTES	7.116.875
Gastos de Consumo	7.116.303
Rentas de la Propiedad	572
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(6.910.875)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	537.241
Inversión Real Directa	537.241
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	206.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	7.654.116
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(7.448.116)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	7.448.116
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	0

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO  
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>7.654.116</b>
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>206.000</b>
Alquileres	206.000
Otros	206.000
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>7.448.116</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	6.910.875
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	6.910.875
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	537.241
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	537.241

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
25	Servicios de la Biblioteca Nacional	Biblioteca Nacional	7.654.116
<b>TOTAL</b>			<b>7.654.116</b>

RECURSOS HUMANOS  
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Biblioteca Nacional	200	200	0	60	60	0

## PROGRAMA 25 SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

### UNIDAD EJECUTORA BIBLIOTECA NACIONAL

---

#### DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Biblioteca Nacional tiene la misión de conservar, custodiar y enriquecer el patrimonio cultural impreso del país y de brindar el servicio de atención de consultas bibliográficas al público en general. Asimismo, contribuye a la formación de recursos humanos en materias relacionadas con la bibliotecología y disciplinas conexas.

Para el ejercicio 2003, se plantea como objetivo principal iniciar la proyección de la Biblioteca Nacional al nivel de las bibliotecas nacionales más avanzadas del mundo en materia de preservación, conservación y restauración de material bibliográfico y hemerográfico.

En relación con el objetivo de conservación del patrimonio impreso depositado en la Biblioteca Nacional y desarrollo de las técnicas para su preservación y difusión, se avanzará en el tratamiento del material especialmente valioso por su antigüedad y trascendencia cultural, para lo cual se requerirá la construcción de un laboratorio de conservación.

- Se continuará avanzando en la incorporación del fondo bibliográfico de la Biblioteca a la base de datos y a los sistemas de consulta electrónica, actividad que por su complejidad y envergadura tiene un horizonte de mediano plazo.
- Se mejorará la dotación informática de la Biblioteca para Ciegos.
- Se buscará llevar a cabo la reestructuración y desarrollo del proceso de microfilmación y digitalización del material existente con el objetivo de facilitar la consulta de material sin acudir a su original. Se procurará aumentar la cantidad de títulos procesados a lo largo del período, a fin de permitir una más rápida puesta a disposición de los usuarios.
- Se instalarán computadoras con lectoras de CD en el sector de Hemeroteca, a fin de permitir el uso de los materiales disponibles.
- Tendrán un lugar destacado las mejoras y reparaciones orientadas a perfeccionar las condiciones de los depósitos de libros y publicaciones periódicas, del mismo modo que se

mejorarán las condiciones de mantenimiento y seguridad de los ejemplares de la Sala del Tesoro.

En cuanto al fortalecimiento del patrimonio cultural, se llevarán a cabo políticas de adquisiciones, canjes y donaciones, de modo de enriquecer el patrimonio con publicaciones tanto antiguas como actuales.

El objetivo de realización de actividades destinadas a difundir el patrimonio cultural nacional en la comunidad, se abordará a partir de las siguientes líneas de acción a desarrollar a lo largo del año 2003:

- Se buscará el incremento de la cantidad, calidad y variedad de los eventos y actividades culturales generados en la Biblioteca Nacional, sea por ella misma o por terceros, mediante la puesta en marcha de ciclos, seminarios, jornadas, simposios, presentaciones de libros, exposiciones, etc. buscando ampliar el universo de asistentes.
- Se buscará extender a todo el territorio nacional las actividades y los servicios de la Biblioteca, encarando acciones de colaboración y cooperación con entidades del interior para conformar una red de bibliotecas públicas en todo el país. Dicha tarea contribuirá al objetivo de federalización de las acciones y servicios.

En cuanto al objetivo de inserción internacional, se trabajará para que la Biblioteca Nacional ingrese a una red internacional de bibliotecas. La Biblioteca Nacional difundirá su acervo en el exterior a través de distintas muestras. A su vez, distintos países por medio de sus embajadas, realizarán muestras de su patrimonio bibliográfico y documental en la sede de la Biblioteca.

Para abordar la adecuación de los espacios físicos e instalaciones, se seguirá actuando sobre el estado y mantenimiento del edificio y su equipamiento. Se promoverá un plan general de mantenimiento integral de los ascensores, reparación a nuevo de las torres de enfriamiento, reparación de las calderas faltantes y su mantenimiento, adecuación del sistema contra incendios, actualización del seguro del edificio y demolición de los edificios sobre Av. Las Heras, entre otras tareas. Se reestructurarán y optimizarán las condiciones ambientales de los depósitos a fin de garantizar los requisitos indispensables para la necesaria conservación del valioso material depositado. También será necesaria la adquisición de estanterías para el adecuado resguardo y rápida ubicación del acervo impreso, buscando mejorar la funcionalidad del edificio.

El objetivo de formación de recursos humanos requerirá un análisis de los planes de estudio de la Escuela Nacional de Bibliotecarios a efectos de su actualización y modernización y se procurará llevar a cabo un programa de pasantías para sus alumnos. Simultáneamente se impulsará la capacitación y profesionalización del personal del

Organismo, mediante la organización de cursos internos para la capacitación del personal en orden a las necesidades específicas de las distintas áreas.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	400
Donaciones de Material Bibliográfico	Ejemplar Impreso	6.500
Exposiciones	Exposición	24
Formación de Bibliotecarios	Egresado	30
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	220.000
Servicio de Acceso a Internet	Hora/Consulta	2.691.517
Visitas Guiadas	Visitante	20.000

## RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Subtotal Escalafón	2	
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
Subtotal Escalafón	193	
PERSONAL DOCENTE		
Subtotal Escalafón	5	60
TOTAL PROGRAMA	200	60

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Dirección y Administración de la Biblioteca Nacional	Dirección de la Biblioteca Nacional	5.184.265
03	Servicios Bibliográficos	Dirección de Atención al Usuario	1.680.656
04	Restauración y Conservación Organización Bibliotecológica y Relaciones con la Comunidad	Dirección de Administración Bibliotecológica	673.777
05	Formación de Bibliotecarios	Escuela de Bibliotecarios	115.418
<b>TOTAL</b>			<b>7.654.116</b>

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>7.654.116</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>4.434.002</b>
Personal Permanente	3.001.790
Personal Temporario	1.356.908
Asignaciones Familiares	48.100
Asistencia Social al Personal	27.204
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>617.164</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	324.686
Textiles y Vestuario	17.740
Productos de Papel, Cartón e Impresos	97.053
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	33.466
Productos de Minerales No Metálicos	11.452
Productos Metálicos	74.238
Otros Bienes de Consumo	58.529
<b>Servicios No Personales</b>	<b>2.065.709</b>
Servicios Básicos	658.552
Alquileres y Derechos	31.612
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	696.974
Servicios Técnicos y Profesionales	53.813
Servicios Comerciales y Financieros	38.921
Pasajes y Viáticos	46.263
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.656
Otros Servicios	535.918
<b>Bienes de Uso</b>	<b>537.241</b>
Maquinaria y Equipo	346.173
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	168.868
Activos Intangibles	22.200